

26 de Junio de 2024, Brandsen.-

CONVOCATORIA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BRANDSEN, CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES A LA SESIÓN ORDINARIA Nº 9/2024 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 INC. 2 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, PARA EL DÍA LUNES 1 DE JULIO DEL 2024, A LAS 19:00 HORAS, A LOS EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la correspondencia recibida:
 - a) Nota de los vecinos del barrio La Parada solicitando a este honorable cuerpo se incluyan proyectos sobre diferentes problemáticas que asechan al barrio.-
 - b) Nota de los vecinos del barrio La Dolly 2 solicitando un pedido de informe que tiene como objetivo conocer cuál es la situación actual y cuál es la solución para resolver el escurrimiento aguas abajo, en torno a la posibilidad de inundación en el Barrio.-
2. Nota del Departamento Ejecutivo, eleva proyecto de ordenanza para suscribir el convenio sugerido a Fs. 1 en el marco del Observatorio Vial para la implementación de la APP GEOVIAL.-
3. Nota del Departamento Ejecutivo, eleva proyecto de ordenanza por el cual se reconoce la deuda y se declara legítimo abono el pago de las facturas por los servicios prestados, durante los periodos correspondientes a los años 2020-2024.-
4. Proyecto de Ordenanza del Cuerpo, sobre implementación en el Partido de Brandsen, una campaña preventiva, dirigida a las y los adolescentes sobre los riesgos del juego con apuestas online.-
5. Proyecto de Resolución del bloque de concejales de “Juntos por el Cambio”, declarando de interés de la Municipalidad de Brandsen el Centésimo Cuadragésimo Aniversario de la promulgación de la Ley de Educación común Nº 1420.-
6. Proyecto de Resolución del bloque de concejales de “Juntos por el Cambio”, solicitando al Ministro de desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, Sr. Andrés Larroque, al Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Alberto Sileoni, y al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Lic. Axel Kicillof, a fin de rever en carácter urgente la actualización de los montos del Servicio Alimentario para el ciclo escolar 2024.-



7. Proyecto de Comunicación del bloque de concejales de “Juntos por el Cambio”, solicitando al Departamento Ejecutivo el arreglo del acceso a la escuela Primaria N°13 del Paraje El Chaja (Ruta 2 km 71).-
8. Dictamen de todas las comisiones, declarando de Interés Municipal el 50° Aniversario del Fallecimiento del General Juan Domingo Perón, a conmemorarse el 1 de julio de 2024.-
9. Dictamen de todas las comisiones, Convalidando la adenda al convenio suscripto entre la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) y la Municipalidad de Brandsen por el Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos por el término de doce (12) meses, contados a partir del 1° de Enero del 2024, expirando el mismo el 31 de Diciembre de 2024.-
10. Dictamen de la comisiones de Reglamento, Digesto e Interpretación y Obras y Servicios Públicos, solicitando a la Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires, remita informe relativo al estado de la red de cursos de agua naturales del distrito de Brandsen, indicando relevamientos llevados a cabo en los últimos doce (12) años, inspecciones, intervenciones, obras y/o toda otra actividad de ese organismo al respecto y informe la totalidad de proyectos de emprendimientos urbanísticos correspondientes al distrito de Brandsen que se hubieren aprobado en los últimos doce (12) años, indicando en cada caso las recomendaciones y/u observaciones formuladas a los solicitantes en relación a las obras a realizar.-
11. Dictamen de todas las comisiones, convalidando el convenio y la Adenda suscripto entre SUMSER S.R.L y la Municipalidad de Brandsen.-

Camila Giuliana Pace
Secretaria HCD

Daniel Antonio Caraballo
Presidente HCD